



Secretaría General

El rector inaugura el Congreso Jurídico Internacional sobre Globalización, Riesgo y Medio Ambiente

02/03/2010

+ Organizado por el Proyecto de Investigación de Excelencia SEJ 2012 para realizar una investigación interdisciplinar sobre la “Protección jurídica del medio ambiente”

Mañana, miércoles 3 de marzo, a las 9,30 h. en el salón de actos del Complejo Triunfo, se celebrará el acto de inauguración del Congreso Jurídico Internacional sobre Globalización, Riesgo y Medio Ambiente, que se realizará en Granada, del 3 al 5 de marzo de 2010.

En la inauguración se contará con la participación de:

- Francisco González Lodeiro, rector de la **Universidad de Granada**.
- Esteban J. Pérez Alonso, presidente del Comité Organizador, catedrático de Derecho Penal de la **Universidad de Granada**.
- Juan López Martínez, decano de la Facultad de Derecho de la **Universidad de Granada**, catedrático de Derecho Financiero y Tributario.



La finalidad del congreso es constituir un foro de debate y discusión entre

<http://secretariageneral.ugr.es/>

especialistas en torno a las nuevas necesidades y exigencias que surgen para el Derecho ante el fenómeno de la globalización (económica) que se está produciendo en la actualidad, junto a las nuevas demandas de control e intervención jurídica frente a los nuevos riesgos derivados del desarrollo científico y tecnológico que han dado paso a lo que se ha denominado como la sociedad del riesgo. Ambos fenómenos, el de la globalización y los nuevos riesgos tecnológicos, tienen lógicamente una incidencia especial en el medio ambiente. Por ello, el Derecho ambiental constituye un campo de pruebas excelente para centrar la discusión sobre el papel del Derecho ante los nuevos riesgos que acucian globalmente a la humanidad y a nuestro entorno, especialmente, como consecuencia del cambio climático y de los riesgos y daños medioambientales.

Las materias a debatir en el congreso se centran en tres temas generales que serán objeto de exposición y discusión, de forma multidisciplinar, durante los días 3 a 5 de marzo de 2010:

- a) El primer día se abordará la cuestión relativa a la función del Derecho frente a la globalización como fenómeno estructural en el mundo actual, vinculándola también al medio ambiente y a la crisis económica internacional.
- b) El segundo día se dedicará a analizar el contexto de la llamada sociedad del riesgo y los nuevos retos e implicaciones que plantean los riesgos generados por el desarrollo científico y tecnológico para el Derecho.
- c) Y el último día se centrará de forma más específica en la relación entre el Derecho y el medio ambiente, analizando distintos aspectos de las responsabilidades derivadas por riesgos y daños ecológicos, así como su fiscalidad y garantías financieras y aseguradoras. El congreso está organizado por el Proyecto de Investigación de Excelencia SEJ 2012, concedido por la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa de la Junta de Andalucía, con el objeto de llevar a cabo una investigación interdisciplinar sobre la “Protección jurídica del medio ambiente”.

Más información y Programa: LINK: <http://www.globalizaciongranada2010.com/> -> <http://www.globalizaciongranada2010.com/>

Convocatoria: DÍA: miércoles 3 de marzo. HORA: 9,30 h. LUGAR: Salón de Actos, Complejo Triunfo (frente Hospital Real).